



DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i41.2498>

Ciencias de la Educación

Artículo de Revisión

***Educación Contemporánea: Un análisis desde la perspectiva de la Teoría de la Ecología de saberes***

***Contemporary Education: An analysis from the perspective of the Ecology of Knowledge Theory***

***Educação Contemporânea: Uma análise sob a ótica da Teoria da Ecologia do Conhecimento***

Tania Magdalena Cruz-Gavilanes <sup>1</sup>

[tmcruzg@ucacue.edu.ec](mailto:tmcruzg@ucacue.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0001-6126-4868>

**Correspondencia:** [tmcruzg@ucacue.edu.ec](mailto:tmcruzg@ucacue.edu.ec)

**\*Recibido:** 03 de noviembre de 2021 **\*Aceptado:** 18 de diciembre de 2021 **\* Publicado:** 14 de enero de 2022

- I. Magister en Educación Especial, Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Infantil, Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

## Resumen

El presente ensayo tiene como propósito analizar y reflexionar sobre cómo se ha venido enfrentando la reforma educativa en el Ecuador, desde una comprensión tradicionalista hasta llegar al proceso de aprendizaje sociocultural, aplicado en todos los niveles de enseñanza, sin que se mediara un proceso de preparación necesario acerca del cambio que se requería en las prácticas pedagógicas, lo cual comportaba en sí mismo, la asunción de nuevos enfoques en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que en el caso de los docentes de las carreras pedagógicas de la educación superior, representaba un valor agregado tal desafío, porque los docentes no solo tenían que transformar su práctica pedagógica, sino al mismo tiempo, debían enseñar a los futuros profesionales de la educación a hacerlo. En el desarrollo del trabajo se observó que: La interculturalidad se construye mediante el diálogo, el esfuerzo intencionado y permanente de todas las culturas que existen en el Ecuador, donde se busca la superación del racismo y las desigualdades bajo las condiciones de respeto, igualdad y desarrollo, para poder reconocer las diferencias económicas, sociales y políticas existentes en las nacionalidades diversas. Como reflexiones finales se obtuvo que: El diálogo de saberes abarca tanto la incorporación de saberes en el aula, como la relación interdisciplinaria entre todas las ciencias y la vinculación de la práctica académica con la investigación, significa trabajar en el enriquecimiento de una ciencia que surja de la diversidad, la interculturalidad y la complementariedad de los distintos saberes, lenguas, vivencias, prácticas y voces del pueblo latinoamericano.

**Palabras Clave:** Pedagogía; educación contemporánea; teoría de la ecología de saberes; decolonialismo; posición pedagógica latinoamericana.

## Abstract

The purpose of this essay is to analyze and reflect on how educational reform has been faced in Ecuador, from a traditionalist understanding to the sociocultural learning process, applied at all levels of education, without a preparation process being mediated. necessary about the change that was required in the pedagogical practices, which entailed in itself, the assumption of new approaches in the teaching-learning process, which in the case of the teachers of the pedagogical careers of higher education, represented a Such a challenge added value, because teachers not only had to transform their pedagogical practice, but at the same time, they had to teach future education

professionals to do so. In the development of the work it was observed that: Interculturality is built through dialogue, the intentional and permanent effort of all the cultures that exist in Ecuador, where the overcoming of racism and inequalities is sought under the conditions of respect, equality and development, to be able to recognize the economic, social and political differences existing in the various nationalities. As final reflections, it was obtained that: The dialogue of knowledge encompasses both the incorporation of knowledge in the classroom, as well as the interdisciplinary relationship between all sciences and the linking of academic practice with research, means working on the enrichment of a science that emerges of diversity, interculturality and the complementarity of the different knowledge, languages, experiences, practices and voices of the Latin American people.

**Keywords:** Pedagogy; contemporary education; ecology of knowledge theory; decolonization; Latin American pedagogical position

## Resumo

O objetivo deste ensaio é analisar e refletir sobre como a reforma educacional tem sido enfrentada no Equador, desde uma compreensão tradicionalista até o processo de aprendizagem sociocultural, aplicado em todos os níveis de ensino, sem que seja mediado um processo de preparação. exigido nas práticas pedagógicas, o que implicou em si, a assunção de novas abordagens no processo de ensino-aprendizagem, o que no caso dos professores das carreiras pedagógicas do ensino superior, representou um tal desafio de valor acrescentado, porque os professores não só tiveram que transformar sua prática pedagógica, mas, ao mesmo tempo, tiveram que ensinar os futuros profissionais da educação a fazê-lo. No desenvolvimento do trabalho observou-se que: A interculturalidade se constrói através do diálogo, esforço intencional e permanente de todas as culturas que existem no Equador, onde se busca a superação do racismo e das desigualdades nas condições de respeito, igualdade e desenvolvimento, ser capaz de reconhecer as diferenças económicas, sociais e políticas existentes nas várias nacionalidades. Como reflexões finais, obteve-se que: O diálogo de saberes engloba tanto a incorporação de saberes em sala de aula, como a relação interdisciplinar entre todas as ciências e a articulação da prática acadêmica com a pesquisa, significa trabalhar no enriquecimento de uma ciência que emerge da diversidade, da

interculturalidade e da complementaridade dos diferentes saberes, linguagens, experiências, práticas e vozes do povo latino-americano.

**Palavras-chave:** Pedagogia; educação contemporânea; teoria da ecologia do conhecimento; descolonização; posição pedagógica latino-americana

## Introducción

El presente ensayo tiene como propósito analizar y reflexionar sobre cómo se ha venido enfrentando la reforma educativa en el Ecuador, desde una comprensión tradicionalista hasta llegar al proceso de aprendizaje sociocultural aplicado en todos los niveles de enseñanza, sin que se mediara un proceso de preparación necesario acerca del cambio que se requería en las prácticas pedagógicas, lo cual comportaba en sí mismo, la asunción de nuevos enfoques en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que en el caso de los docentes de las carreras pedagógicas de la educación superior, representaba un valor agregado ese desafío, porque los docentes no solo tenían que transformar su práctica pedagógica, sino al mismo tiempo, debían enseñar a los futuros profesionales de la educación a hacerlo.

En la actualidad, se pretende construir una alternativa contrahegemónica que contribuya al desarrollo de nuestra pedagogía latinoamericana, desde nuestra realidad sociocultural contemporánea, esto último implica realizar sendos análisis que se apoyarán desde el punto de vista de Boaventura de Sousa Santos, Paulo Freire, Lean Zambrano, y Frantz Fanón con su obra “Condenados de la Tierra”, entre otros. En una entrevista realizada a Andrea Alliaud (2017) en cuanto a las transformaciones en el oficio y la formación docente, esta refiere lo que sigue a continuación: “Se requiere fundamentalmente que los docentes deberán abrir múltiples e infinitas posibilidades para los niños, jóvenes y adultos se formen en un sentido trascendente respecto a sus orígenes, tanto familiares, sociales y culturales”.

Por su parte y según Frantz Fanón en su texto: “Condenados de la Tierra” (1961) “la burguesía colonialista había introducido a martillazos en el espíritu del colonizado la idea de una sociedad de individuos donde cada cual se encierra en su subjetividad, donde la riqueza es la riqueza del pensamiento”, de allí que la educación ha estado basada en esta idea, pero se teme que los educadores no tomen en cuenta las diferencias del contexto donde se desenvuelven y por tanto pueden seguir cayendo en estos errores.

## Desarrollo

Actualmente, los modelos que se asumen de la educación en el Ecuador durante muchos años han respondido la concepción de la cultura occidental muy diferente a nuestra realidad. El reto del quehacer profesional de los educadores en el Ecuador es de deconstruir la práctica educativa diseñada desde los modelos hegemónicos, que no se ajustan a nuestra realidad y que solo promueven la discriminación, domesticación y dominación, sino que atiendan a la interculturalidad que caracteriza a nuestros pueblos; por lo que la tarea de educar tienen una doble responsabilidad, la de legar lo heredado para inscribir a los nuevos en la cultura y la de abrir la posibilidad que los nuevas generaciones se emancipen y liberen.

El modelo occidental consiste en un sistema de distinciones visibles e invisibles, las invisibles se constituyen el fundamento de las visibles y son establecidas a través de líneas radicales que dividen la realidad social...” (Santos, 2010). Como visibles teniendo a la ciencia, filosofía y teología y como invisibles las formas de conocimiento, donde impera el sistema dominante.

Si se quiere cambiar el modelo occidental como único en nuestro sistema educativo se debería pensar que existen más y que podemos lograr la tan ansiada reforma pensando en nuestra realidad, según la ecología de los saberes los conocimientos interactúan, se entrecruzan como también lo hacen las ignorancias (Santos, 2010, pág. 52), eso es lo que está pasando en el Ecuador, se escribe mucho de una educación intercultural, pero lamentablemente todavía quedan algunos puntos que no son claros o no son tomados en cuenta y deberían ser tratados por su complejidad

En Ecuador según la constitución de la República dice: “El Ecuador es un estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico” (Ecuador, 2008), con esta primicia la educación en el Ecuador y sus reformas educativas se han centrado más en la multiculturalidad que en la interculturalidad, entendiéndose como multiculturalidad a la integración de dos o más sistemas para propiciar la desaparición de uno de ellos ante la hegemonía del sistema más fuerte. La interculturalidad en cambio pretende la articulación de dos sistemas diferentes cada uno manteniendo su autonomía y su lógica propia.

La interculturalidad se construye mediante el diálogo, el esfuerzo intencionado y permanente de todas las culturas que existen en el Ecuador, ya que el país es mega diverso a pesar tan pequeño, se busca la superación de prejuicios, del racismo y las desigualdades bajo las condiciones de

respeto, igualdad y desarrollo, para poder llegar a una verdadera interculturalidad es reconocer las diferencias económicas, sociales y políticas las que travesamos y esto no es tarea fácil.

El cambio para una verdadera interculturalidad debería proveer el encuentro de las distintas voces y saberes, a través de un intercambio dialectico de información, que permita acceder a la riqueza de las más variadas experiencias, que en ellas interactúan, hay que comprenderlos desde el propio escenario de actuación humana, a la vez que dialogamos y actuamos, se intercambian no solo informaciones sino también toda la riqueza de intenciones, emociones, sentidos de pertenencia, y compromisos de lucha para el cambio social. Todo lo anterior ilustra a ese diálogo de saberes, el reto de ser un desafío colectivo.

Autores latinoamericanos coinciden en plantear la necesidad de desarrollar el diálogo de saberes, como una experiencia sociocultural transformadora, a partir de construir nuevos espacios de diálogo, debate o creación del pensamiento como experiencia transformadora, capaz de formar al hombre latinoamericano que hoy reclama América Latina. El fundamento teórico de esta concepción a la que se apuesta en Latinoamérica, ha sido desarrollada y sistematizada por Santos Souza en su Teoría sociológica de la “Ecología de saberes”, la cual tiene un efecto en todas las ciencias sociales de manera directa, al respecto este autor expresa: “El lugar de enunciación de la ecología de conocimiento son todos los lugares donde el conocimiento se convoca a convertirse en experiencia transformadora” (Sousa Santos 2008 pág. 33).

En el Ecuador hay conciencia de la necesidad de impulsar una experiencia transformadora del conocimiento, pero nuestro país tiene mucho que recorrer para poder consolidar, no es solo renovar las políticas públicas, económicas sino también el impulso de nuevas prácticas culturales, para ello el sistema educativo es crucial. Ecuador ha creado un sistema de “educación bilingüe intercultural” pero que contraviene los principios fundamentales de la interculturalidad, tiende a ser más etnocentrista, aislada de nuestra educación nacional.

Ecuador es uno de los países que ha logrado avanzar más en asumir una orientación coherente con esta posición epistemológica, desde una contextualización de estas posiciones, que nos lleva a manejarlo bajo el término “diálogo de saberes, la socióloga María Inés Rivadeneira Herrera logró colocar el “diálogo de saberes” dentro de las normativas expresadas en la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), así como en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Desde el descubrimiento de América, los colonizadores trajeron consigo las dinámicas económicas, políticas, sociales, culturales europeas que impusieron, a los nativos los dominaron, explotaron e inferiorizaron, hasta hacerlos adoptar una identidad que no era la suya, pensando que lo correcto es parecerse o convertirse en el conquistador.

Para Walsh La colonización es sinónimo de dominación, existe tres tipos:

1. **La colonialidad del saber** tiene que ver con la epistemología, de la producción del conocimiento en la reproducción de regímenes del pensamiento;
2. **La colonialidad del ser** es la experiencia vivida de la colonización y su impacto en el lenguaje;
3. **La colonialidad del poder** son las relaciones de dependencia histórica estructural, las que fueron impuestos por los colonizadores.

Todos estos son impuestos a los sometidos a través de un patrón cognitivo impuesto por la cultura colonizadora, de esta manera contribuimos con el mantenimiento de la estructura jerárquica. El ser como sujeto que representa del saber y del poder puede descolonizarse revalorizando su experiencia en el ejercicio intersubjetivo de reconocimiento, subjetividad y otredad (DECOLONIZAR EL SER, 2013)

Por todo lo anteriormente referido, la educación cumple un papel fundamental, se necesita descolonizar la educación, para hacer de ella un espacio donde se cuestione la mercantilización del conocimiento a través de la instrumentalización de la producción académica, ya que hasta la actualidad se ha evidenciado que se distorsiona, ya que hasta los textos escolares han dado la idea de que el país está conformado únicamente de blancos-mestizos, dejando de lado a los indígenas de la sierra de la costa y el oriente, a los montubios y afro ecuatorianos, se debe deconstruir las visiones monopólicas del mundo, para dar cuenta de la pluralidad de mundos posibles fuera de las cosmovisiones occidentales y modernas (Azuay, 2014, pág. 164)

Entonces ¿qué es descolonizar el saber? “Es el desplazamiento de la hegemonía teo/ego/lógica del imperio hacia una geo-política y una corpo-lógica del conocimiento que nace de una desclasificación y des-identificación de los sujetos imperialmente negados” (Panotto, 2018) para poder hablar de una verdadera descolonización se debe repensar en diseños curriculares más flexibles pensando en interculturalidad y en diversidad cultural, no únicamente atendiendo a los modelos occidentales; que mejoren la producción académica que involucren el arte, las narrativas y la

interculturalidad de las realidades de nuestro país; construir nuevos espacios de diálogo de saberes, debate o creación del pensamiento como experiencia transformadora.

Según Souza Santos, el objetivo de la ecología de saberes es crear un nuevo tipo de relación, una relación más íntima, entre el conocimiento científico y otros tipos de conocimiento. Consiste en asegurar la “igualdad de oportunidades” a los distintos tipos de conocimiento que intervienen en las cada vez más amplias discusiones epistemológicas se suman, con la idea de maximizar sus respectivas aportaciones a la construcción de “otro mundo posible”, es decir, una sociedad más equitativa, democrática y equilibrada en sus relaciones con la naturaleza (Santos, 2010).

Souza Santos expresa que la interculturalidad emancipadora presupone el reconocimiento de una pluralidad de conocimientos y distintas concepciones del mundo y la dignidad humana, lo que se constituye. Lo anterior demanda la urgencia de construir una genuina articulación dialógica entre todo tipo de conocimiento, es decir, entre los conocimientos considerados occidentales, científicos y modernos, y los conocimientos considerados tradicionales, nativos y locales (Santos, 2010).

El cambio a proponer, no resulta fácil, el hecho de que esté en la normativa, no implica que exista resistencia hacia ello, lo cual es propio de todo proceso de cambio, la postura del dialogo de saberes o ecología de saberes, implica un cambio muy radical en las visiones y perspectivas que durante muchas décadas han prevalecido y aún prevalecen en el pensamiento y convicciones de muchos, en particular de la clase burguesa, de los dueños del poder. Es fundamental tomar conciencia de ello, y trabajar en función de ese desafío que es de todos, si se quiere construir una sociedad y un hombre que se responda a nuestra realidad intercultural.

El diálogo de saberes no queda limitado al intercambio de episteme, hace alusión a lo De Sousa entiende como epistemologías del Sur que es la búsqueda de conocimientos y de criterios de validez del conocimiento, que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de las clases, de los pueblos y los grupos sociales que han sido históricamente victimizados (Santos, 2010) y no únicamente a la clase capitalista.

### **Consideraciones finales**

En definitiva, estar claros que no existe un único pensamiento como es el occidental, sino que nos deberíamos abrir el diálogo con otras epistemes para generar transformaciones sociales acordes a nuestras realidades que estén abiertas a convivir en armonía. El diálogo de saberes abarca tanto la

incorporación de saberes en el aula, como la relación interdisciplinaria entre todas las ciencias y la vinculación de la práctica académica con la investigación, significa trabajar en el enriquecimiento de una ciencia que surja de la diversidad, la interculturalidad y la complementariedad de los distintos saberes, lenguas, vivencias, prácticas y voces del pueblo latinoamericano.

## Referencias

1. Alliaud, A. (2017). Deceducando. (R. e. Digital, Entrevistador)
2. Azuay, U. d. (12 de 2014). *Ecuador Intercultural*. Obtenido de <https://uazuay.edu.ec/bibliotecas/publicaciones/UV-65.pdf>:  
<https://uazuay.edu.ec/bibliotecas/publicaciones/UV-65.pdf>
3. DECOLONIZAR EL SER, E. S. (2013). [http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co:8080/bitstream/10819/1603/1/Descolonizar\\_Saber\\_Universidad\\_Jaramillo\\_203.pdf](http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co:8080/bitstream/10819/1603/1/Descolonizar_Saber_Universidad_Jaramillo_203.pdf). Obtenido de [http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co:8080/bitstream/10819/1603/1/Descolonizar\\_Saber\\_Universidad\\_Jaramillo\\_203.pdf](http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co:8080/bitstream/10819/1603/1/Descolonizar_Saber_Universidad_Jaramillo_203.pdf):  
[http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co:8080/bitstream/10819/1603/1/Descolonizar\\_Saber\\_Universidad\\_Jaramillo\\_203.pdf](http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co:8080/bitstream/10819/1603/1/Descolonizar_Saber_Universidad_Jaramillo_203.pdf)
4. Ecuador, C. d. (20 de 08 de 2008). [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf). Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf): [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
5. Fanon, F. (1961). *Condenados de la Tierra*. Fondo de Cultura Económica.
6. Panotto, N. (2018). *DESCOLONIZAR EL SABER: EL PENSAMIENTO-OTRO COMO ESTRATEGIA EPISTÉMICA SOCIO-POLÍTICA*. Recuperado el junio de 2021, de <https://redivep.com/sitio/wp-content/uploads/2018/04/DESCOLONIZAR.pdf>:  
<https://redivep.com/sitio/wp-content/uploads/2018/04/DESCOLONIZAR.pdf>
7. Santos, B. D. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el Poder*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce.